



PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

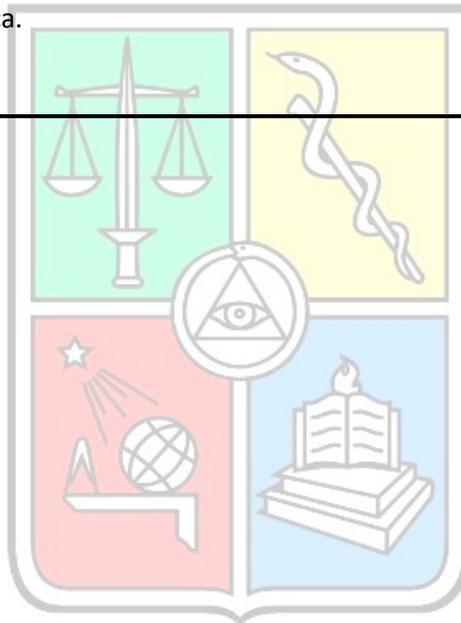
Componentes	Descripción
Nombre del curso	Proyecto de creación II
Course Name	Creative project II
Código	PCRE232-408-1
Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes, Departamento de Danza
Carácter	Semestral Obligatorio
Número de créditos SCT	9 créditos
Línea de Formación	F E - Formación Especializada I
Nivel	VII semestre
Requisitos	Proyecto Creación I
Propósito formativo	Curso teórico práctico en que los estudiantes desarrollan la propuesta escénica de un/a coreógrafo/a, experimentando desde la perspectiva del/la intérprete-actor/a, un proceso de creación coreográfica, su marco teórico, investigación de lenguaje, montaje, ensayos y presentación a público, integrando saberes adquiridos en su formación académica.
Competencias específicas a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none">1. Interpreta danza contemporánea.2. Propone soluciones creativas a los desafíos interpretativos en distintos contextos artísticos.3. Elabora estrategias y dispositivos de creación y composición coreográfica.4. Genera investigación disciplinar a través de la relación entre la teoría y la práctica.



Sub-competencias específicas a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none">1. Construyendo su universo interpretativo fundamentado en un análisis crítico y en torno al estado de conocimiento disciplinar contemporáneo.2. Construyendo una propuesta corporal original de acuerdo con el proceso creativo y su contexto artístico.3. Colaborando creativamente con sus pares en procesos artísticos.4. Aplicando los elementos constituyentes del cuerpo, tiempo, energía y espacio para su utilización en los procesos de creación coreográfica.5. Construyendo lenguaje de movimiento corporal desde su experiencia estética y la de otros en relación con diversos contextos y disciplinas.6. Relacionando el trabajo teórico, práctico, metodológico e interpretativo para la formulación de interrogantes para la disciplina.7. Vinculando críticamente la investigación disciplinar con otras áreas del saber.
Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none">1.- Capacidad crítica: examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos2- Capacidad autocrítica: examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas a mantener como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada al mejoramiento y evolución de sus capacidades.3.- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad: reconocer, comprender y aceptar las diferencias, valorándolas y aprendiendo de ellas para enriquecer su participación, compromiso y aporte a los derechos de toda persona y al desarrollo armónico y respetuoso de la sociedad.4- Capacidad de trabajo en equipo: participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.



Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar metodologías de procesos de creación concebidos como procesos de investigación.- Conformar y desplegar un marco conceptual para el desarrollo de un trabajo de creación.- Explorar, practicar y organizar los distintos elementos que intervienen en una puesta escena coreográfica.- Desarrollar capacidades creativas, reflexivas y sensibles que requiere un proceso de creación.- Poner su práctica en relación, ser capaz de dialogar para crear, conviviendo con múltiples perspectivas en torno a un interés en común con disponibilidad y compromiso.- Aplicar las herramientas interpretativas adquiridas durante su formación académica.
----------------------------------	---



**Saberes /
Contenidos**

I- Definiciones generales

- Declaración de intereses creativos
- Marco conceptual para el desarrollo la pieza coreográfica
- Enunciación de herramientas procedimentales del curso

II Experimental / practicar; hacer/interpretar

1. Procedimientos de construcción de un lenguaje dancístico
2. La noción de "motivo" (ejercicios)
3. Las variantes del motivo (ejercicios)
4. Búsqueda de una dramaturgia grupal para la estructura de la pieza.

Estos cuatro aspectos se trabajarán a partir de los siguientes factores:

- Tiempo duración, velocidad, sincronía, desarrollo, recursos temporales.
- Espacio relación espacial y de los cuerpos entre si y en el espacio total.
- Dinámicas: intuición cinética, uso del peso, administración del flujo.
- Visualidad: recursos de la poética visual
- Sonoridad: articulación entre el movimiento y el universo sonoro

II- Dialogar / colaborar / construir:

Experimentación, práctica y organización de los distintos elementos que intervienen en la puesta en escena coreográfica tomando en cuenta el diálogo, la negociación, la colaboración con otros, en función de la factura de la obra.



Metodología	<p>El proceso de descubrimiento de la creación coreográfica se desarrollará según las estrategias metodológicas de la académica responsable del curso y los intereses creativos-investigativos a trabajar, siempre desde una perspectiva de las /los estudiantes en tanto intérpretes – creadores y receptores de vivencia.</p> <p>Este proceso consta con una propuesta/exploración práctica/reflexiva en torno a los intereses declarados, así como la aplicación y creación de estrategias para la búsqueda y constitución de la materialidad de la obra: corporalidad, temporalidad, espacialidad, visualidad y sonoridad.</p> 
Evaluación	<p>Se realizarán 3 evaluaciones directas, que apuntan a los siguientes aspectos de la puesta en práctica de aprendizajes integrados durante el proceso de formación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Creación: Creatividad y factura de las propuestas- Interpretación: rigurosidad, limpieza, expresividad, sensibilidad, compromiso, riesgo, habilidades técnicas.- Capacidad de trabajar en equipo. <p>Las evaluaciones se realizarán cada 4/5 semanas aproximadamente.</p>



Requisitos de aprobación	Lo estipulado en el reglamento vigente para la Carrera de Licenciatura en Artes, mención Danza, en cuanto a asistencia, aprobación, evaluaciones y justificaciones.
Palabras clave	LENGUAJE-CREACIÓN -INTERPRETACIÓN – COLABORACIÓN- TIEMPO-ESPACIO-MOTIVO
Bibliografía obligatoria	Laurence Louppe, “La poética de la danza contemporánea”
Bibliografía complementaria	

